Hoja del dia

La propaganda

En estos tiempos de lucha de idea-de ideales, por quien dispone de la fuerdel poder, se hace preciso que los ideales se afirmen y robustezcan mu-

tho para que no perezcan y para que nedan triunfar. Hechos como los que a diarios se stán repitiendo desde el poder, tales como la suspensión indefinida del les como la suspensión indefinida del les Como la jubilación de los magistra- de los, y el confinamiento cruel del doc- dos, y el confinamiento cruel del doclor Albinana, no serían posibles si los ideales de los perseguidos y el sentimiento de justicia del pueblo estuvie an suficientemente arraigados. Por eso se nota a faltar ahora, más que punca, una activa propaganda que difunda y arraigue los ideales y los senimientos de justicia. Por eso nos parece oportunisimo dedicar unas lineas rimos momentos de atención a este

importantísimo problema. No es el poder, o no son los detentadores actuales del poder, los que menos convencidos están del influjo y de la fuerza de la propaganda; por eso encaminan sus dardos predilectos contra los órganos de propaganda más arraigados rco itra los propagandistas más decidilos; por eso se suspende indefinidamente el periodico adverso que era más leido, y se confina y se incomunica el propagandista más ar liente y que más prosélitos y más decididos sabía formar. Por eso también se tapa la voz de la justicia que es la que más prestigio y más fuerza podría tener contra

sus arbitrariedades y sus sinrazones. Podrá, por lo tanto, decirse del gobierno que es injusto y hasta que es quel, pero no podrá nunca decirse que 10 sabe lo que hace.

Se hace preciso, por consiguiente, que sepamos también lo que hace mos, los que no estemos conformes con la injusticia y la arbitrariedad.

Es preciso que difundamos y arraiquemos nuestros ideales, y aún quizás es primeramente preciso arraigarlos que difundirlos, porque dificilmente puede comunicarse y extenderse lo que sincera y profundamente no se siente. Hemos de cuidarnos seriamente de la propaganda, de toda clase de propagandas, de propaganda oral, de la propaganda escrita y de la propaganda del ejemplo. Acaso esta última es la que, por fortuna, se halla más exten dida. Nuestra raza no puede desprenderse de su procedencia de héroes, y el heroismo no ha dejado de mestrarse explendidamente en la resignación yel valor con que gran número de los sues ros han acatado, y aún han procurado, la cárcel, la deportación y el expoliamiento. Serenidad y alegría, en medio del martirio, les han acreditado de verd ideros héroes. y nos han dado valiente ejemplo de como deben porterse en la lucha los verdaderos lucha dores. Poseemos, pues, gloriosamente la propaganda del ejemplo; hemos de procurar con abundancia las otras dos prop gandas, acaso más fáciles que

esta pero no menos necesarias. Se ha de tener, primeramente, en cuenta que la propaganda parece ser dertamente eficaz necesita de tres condiciones esenciales; extensión, intensidad y constancia.

Si la propaganda no alcanza a todas partes o al mayor número posible de partes, no servirá de nada o servirá de tan poco que será casi igual que nada. El que quiere pescar-y el propagandista no es otra cosa que un pescador -no puede limitarse a echar la red únicamente donde ve a los peces, porque entonces no la podría echar casi nunca m pescaría ninguno, ha de echarla en general y abarcando el mayor espacio Posible, para que se enreden en ella precisamente los peces que no ve ni Puede ver. Lo mismo ha de hacer el propagandista, ha de echar su red tan extensa como lo sea posible, para que caigan en ella no solo aquellos que ya conoce, sino precisamente aquellos que no conoce, ni sospecha, ni vé.

Pero la propagadda ha de ser tamblén esencialmente intensa, para que la semilla que una vez caiga es el surco no tenga tiempo, antes de arraigar. de ser arrancada de él por la brisa o la tempestad. Sobre un grano ha de caer otro grano para que no falte nunca el que prenda, arraigue y produzca fruto. Hacer propaganda un día y suspenderla al dia siguiente, o hacerla de una manera débil y poco intensa, es completamente inútil, es derrochar es-

luerzos que a nada conducirán. Por eso a la intensidad, debe de acompañar la constancia.

Hace falta propaganda, mucha pro-Paganda, pero propaganda intensa y constante.

La propaganda que no es intensa y constante es contraproducente, porque al no rendir el resultado que de-Diera haber rendido en apariencia, solo sirve para descorazonar y desanimar, que es precisamente lo contrario que se propone.

FERNANDO

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

Gobernador civil, el Inspector farmacéutico de Cantoria, para hablarle soorelasuntos relacionados con su car-

Comisión de obreros de almacenes y agencias para informarse del estado en que se encuentran las bases de trabajo que tien n presentadas.

Alcalde y Secretario de Benizalón para cumplimentarle y rogarle se interese por la construcción de lcamino vecinal de dicho pueblo al Campillo de Requena. El Gobernador les prometió se interesaría en favor de su preten

Alcalde de Nijar para cumplimentar le e informarle de asuntos relacionados con la cobranza de Cédulas perso nales de dicho pueblo.

Director y Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, para cumplimentarle. Alcalde de Serón y comisión de con-

cejales sobre asuntos relacionados con el presupuesto de dicho Ayuntamiento para el próximo año. Esta tarde continúan reunidos los

patronos y obreros esparteros siguien do la discusión de las bases de traba jo presentadas por estos últimos.

POR TELÉGRAFO

Para obras hidráulicas en Granada

Madrid, 25.-10 noche. En el ministerio de Obras Públicas se celebró hoy una reunión convocada por el señor Prieto para tratar de la intensificación de las obras hidráulicas en Granada.

Las obras que se proyectan, 131 mlllones de pesetas.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro elima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológi-

00	Varional	20.00						:0:
Pres	sićn med	ia del d	ſa.	*](*)(*	:: :::	771'2
	peratura							19 0
	Llem							106
15	Idem	Deliver I I was the City of the second						14.8
	n máxim							26.5
	nedad re							79
	poración							1 3
	via en 24							0.0
	nto domi							Calma
	rza en m							0.0
NT1	hobidad	Secret Co.					De	spejado
N	ota del	Obser	vat	OI	10)	Ce	ntral
	and the second			46	-:	00	de	al dia 25

Estado general atmosférico del día 25 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas: Sigue avanzando hacia el Este la de-

presión del Norte de Europa y por el Sur de Islandia se presenta otra nueva En toda la Península Escandinava,

persiste el mal tiempo y mejora el de Inglaterra y Europa Central. Las altas presiones forman dos nú

cleos, uno sobre la Península Ibérica y otro sobre las Azores. Persiste el alza barométrica sobre toda nuestra Península, cubierta toda

ella de un núcleo de presiones altas. Se forman nieblas matinales en la Meseta y se registran todavía algunas lluvias en Cantabria (Santander 8 litros por metro cuadrado, Bilbao 7)

Desciende la temperatura principalmente en la Meseta. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 0°

en Avila. En Madrid la máxima fué de 13°5 y la mínima de hoy ha sido de 3°4. Tiempo probable hasta el día 26 de

Noviembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos flojos, nieblas y algunas lloviznas en Galicia. Centro y Extremadura: nieblas matinales, descenso de la temperatura.

Andalucía: Nieblas. Cataluña y Levante: Cielo algo nu-

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al nú-

Federación de E. E. Católicos

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración de las conferencias periodicas sobre temas federales, en el domicilio social Alvarez de Cas-

Harán uso de la palabra los señores Espinar López y Calatrava Romero, sobre los temas «La Confesionalidad de los Estudiantes Católicos» y «Los Estudiantes Católicos entidad, profesional y apolítica» respectivamente,

Se invita a todos los socios y simpa-

tizantes. Los centros oficiales Ni el alcalde accidental ni el presi-

dente de la Comisión gestora de la Diputación, hicieron ayer manifestaciones a los periodistas.

Los que viajan

De sus posesiones de Tíjola ha regresado nuestro distiguido amigo el abogado don Manuel Martinez Giménez. Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la señora doña Angeles Rollón Herráiz de Godoy. esposa de don Rafael Godoy Pérez de Percebal.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres. Ascenso

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Madrid, el que lo era de nuestra capital, don Enrique de Lara Carrillo, al que felicitamos por su ascenso deseándole los mayores aciertos en su nuevo cargo.

THE STATE OF STATE OF

DE MADRID A ALMERIA

A mí me parece que a estas alturas no había derecho a ignorar ni los propósitos, ni los procedimientos del señor Azaña, mas por la cuenta y no obstante las repetidas lecciones de hechos que a todos se nos han dado había quienes los ignoraban. Lo de ayer, es decir, su discurso de ayer, es definitivo.

La teoría del señor Azaña es ésta: hay que gobernar a gusto del país. Y las aficiones y los gustos del país los define y los estima el Gobierno. Existe una Constitución. Pero la Constitución no puede ir en ningún caso contra el país mismo. Por consiguiente el Gobierno... puede hacer, para el mejor servicio del régimen y de la nación la que considere necesario, obrando a ese objeto como le verega en gana. ¿Quién habla del poder judicial? ¿ Quién de la independencia de los Tribunales? Eso es una antigüalla y una fantasía. A los funcionarios no debe importarles el que estén bien o mal establecidos, sino que estén bien estabulados.

En el fondo este esel discurso, el nuevo o los nuevos discursos del señor Azaña. No es fascismo, ni es dictadura, es lo peor de la dictadura y del fascismo, porque es el sistema de la arbitrariedad. Yo, dice, gobierno a gusto de los republicanos, y eso me basta y me conforta. Pero esto tampoco es verdad, porque los republicanos de siempre, no los que circunstancialmente lo son ahora, como fueron antes monárquicos - cual el señor Azaña votaron ayer contra el Gobierno. De manera que son los secuaces de éste, los socialistas y los radicales socialistas los que están en el Gobierno y granjean provecho por estar en él los que aprueban la política dictatorial y arbitraria que se está desarrollando.

Por enéxima vez dice un periódico que actúa de genízaro de la situación que parlamento y arbitrariedad y dictadura no caben en un saco. Pues no hay más que verlo. La función esencial del Parlamento es la fiscalizadora. Y esta función inherente a las Cortes parlamentarias la niega el Gobierno. Dice éste: «Yo he procedido en tales o cuales casos como creo que debo proceder, con fundamentos de razón y ateniéndome a las leyes». Y le dicen los de enfrente: «Está bien, pero vengan los expedientes en que se fundan esas resoluciones». Y contesta el señor Azaña: -«¡Eso quisiera su señoría!»

Esto se ha dicho por un presidente del Consejo de ministros en las Cortes Constituyentes. Es decir: se nicga a las Cortes el derecho a fiscalizar los actos del Gobierno, o se les niegan los medios pora que que pueda ser eficaz la fiscalización. Así estamos. Cada día se pone más de manifiesto la natureleza del régimen gubernativo que padecemos. Van desapareciendo los disfraces y cayendo las caretas. Ya no hay que suponer lo que sean, porque éllos dicen, con sus palabras y con sus hechos, lo que son: tienen madera de opresores y de tiranos.

Patricio

Por telégrafo

La causa de las responsabilidades por el golpe de Estado

Continuan informando los defensores de los encartados

Madrid, 25 8 noche.

A las diez y media de la mañana continuó en el palacio del Senado la vista de la causa por el golpe de

Estado. La tribuna pública está algo más animada.

Informa don J. Antonio Primo de

Siguen en esta tercera ses on informando las defensas, comenzando don J. Antonio Primo de Rivera que desiende al ex ministro don Galo Ponte.

Empieza haciendo una sucinta narración de los hechos para concluir afirmando que no es posible acusar a su defendido por infringir la Cons titución, por que ésta no existía cuando el señor Ponte fué ministro.

-El golpe de Estado-dice-subvirtió el orden constitucional y ésta fué la afirmación que hicieron los revolucionarios españoles.

Antes de la República, el señor Ponte no pudo delinquir contra la Constitución, pues ésta no existía y tampoco puede envolverse en un delito de alta traición.

Niega que se cometieran atrope-

llos e iniquidades. - El dictador - termina diciendo fracasó en su noble esfuerzo y fué a

morir en la emigración, mientras el antiguo régimen se reorganizaba. El señor Arranz

A continuación informa la defensa del almirante Cornejo.

Hace resaltar el apoliticismo de éste que no conocía siquiera al marqués de Estella.

No hizo política. El único culpable fué el ex rey que violó la Constitución. Y quien cometió el mayor delito fué el dictador, pues sus colaboradores se encontraron derogada la Constitución. Pide la absolución.

El señor Rospide

Informa seguidamente el señor Rospide quien defiende al almirante Reves.

Ensalza su vida irreprochable como marino siempre acatando las ordenes del gobierno.

No era político y no puede exigírseles responsabilidades, pues habria que exigirselas al pais entero. Los gobiernos extranjeros y la so-

ciedad de Naciones acataron la dictadura.

Termina pidiendo que se absuelva a su defendido.

El señor Castelo

El señor Castedo lee su defensa.

Rogad a Dios en caridad por el alma del M. I. Sr.

Don Cristóbal Fuentes González CHANTRE DE LA S. I. C. DE ALMERIA

Que ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. El Excmo. y Rvdmo. Prelado y el Cabildo Catedral; su director espiritual; sus desconsolados tíos, primos y demás familiares,

SUPLICAN una oración por su alma y les ruegan se sirvan asistir a la misa de Requie y a la conducción del cadáver que se verificarán en ésta parroquia hoy, día 26, a las diez y doce horas respectivamente, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos. Celín - Dalías (Almería) y noviembre 1932.

El Señor Prelado de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dice que las acusaciones no pue-

den alcanzarle.

Fué ministro técnico y su nombramiento lo consideró solamente como un ascenso.

Proclama su inocencia y hace resaltar que acató la República desde su implantación.

Pide finalmente su absolución.

Rectifica el Fiscal

Terminados los informes de las defensas usa de la palabra el fiscal para rectificar.

Dice que después de oir las defensas más bien los acusadores parecen los procesados y las defensas, y éstas, la representación de la comisión de responsabilidades.

Nicga que la comisión de responsabilidades, haya creado figuras de delito, pues las crearon los propios acusados al cometer el delito.

Como sigue extendiéndose en consideraciones el presidente del tribunal llama la atensión del fiscal.

Este termina y pide que se pongan de acuerdo las defensas de los generales Aizpuru y Muñoz Cobos para ver si se dieron o nó órdenes de detención.

Termina la vista

Después rectifican brevemente los defensores.

El presidente pregunta a los procesados si quieren hacer alguna manifestación.

Todos contestan negativamente y el señor Franchy y Roca declara conclusa la vista para sentencia.

NECROLOGÍA

En Celín de Dalías, de donde era natural, ha fallecido en la paz del Senor el canónigo chantre de nuestra Catedral, don Cristóbal Fuentes

Estudió la carrera sacerdotal en el Seminario del Sacro Monte de Granada, donde era Abad de aquella Colegiata un tío suyo, alcanzando el grado de Doctor en S. Teología en el Seminario Conciliar de la misma ciudad, y siendo capellán del Sacro Monte hasta que fué agraciado con una Canongía en la Catedral de Almería, pasando después a ocupar la dignidad de Chan-

Hace años que era muy delicado el

estado de su salud. Damos el pésame al respetable Cabildo de la Catedral y a la familia del finado, y rogamos a nuestros lectores sufragios y oraciones por el eterno descanso de su alma.

Ha fallecido en Zaragoza la Excelentísima señora doña Ascensión Valero y Velasco de Castro, esposa del exgobernador civil de esta provincia, don

Pablo de Castro y Santoyo. Era dama distinguidisima, de sólidas virtudes cristianas entre las que resaltaban su inagotable caridad y su modestia. Su muerte será muy sentida por

cuantos aquí la conocieron. Enviamos nuestro sincero pésame al viudo, hijo y hermana doña Asunción y pedimos a Dios le conceda el descanso eterno.

Colecta mensual Culto y Clero

Mañana, cuarto domingo de mes, es el día señalado para hacer la colecta pro Culto y Clero en todas las Iglesias de la capital.

Los que deseen inscribirse para contribuir con sus limosnas al sostenimiento del Culto y Clero acudan a la Secretaría del Obispado.

Del Ayuntamiento

Para la sesión de hoy, celebrará el lunes,

Se ha señalado el siguiente orden del día para la sesión que esta tarde debia celebrar la Corporación Municipal; pero que siguiendo la tradicional costumbre se celebrará el lunes en segunda cos vocatoria.

Sobre la mesa.-Expediente instruido al Subdelegado de Abastos. -Expediente de habilitación de cré-

-Proyecto de Regiamento para el régimen de la Guardia municipal. -Proyecto de bases para la provisión de una plaza de Odontólogo. De nuevo despacho.-Propuesta

del Inspector de Alumbrado sobre ins

talación de dos luces en el Barrio de las Mellizas y Cuevas de Callejón. -Proyecto de transfer ncia de crédito por la suma de 43.686.50 pesetas. -Informes de las tenencias de Alcaldía en escritos de don Francisco

López y don José Gallurt solicitando vecindad. Inventario de los documentos y libros entregados al Ayuntamiento por el concesionario del servicio de aguas. -Acta de destrucción de las láminas de aguas que no han de surtir

-Informes de las Comision's de Ornato, Aguas y Beneficencia. -Informe de la tenencia de Alcaldía del distrito quinto sobre vecindad.

efectos oficiales.

En Cabo de Gata

Riña entre vecinos La Guardia civil del puesto de la Cañada, dió ayer cuenta al Gobernador de una riña des rrollada entre vecinos de la barriadr de Cabo de Gata, en la

que resultaron unicamente dos contu-

sionados, gracias a la eficaz intervención de un carabinero de servicio en aquella playa. Según los informes, cuando se_encontraban en la playa, Sebastián Ruiz González e Ignacio Román Montoya, discutieron acaloradamente sobre una compra de pescado. Un hijo del primero, llamado Juan Ruiz Amate, de 15 años, intervino en la discusión y asestó un palo a Ignacio, quien para repeler la agresión, trató de hacer uso de

una cayada, pero se vió amenazado por el padre con un revolver. Intervino el carabinero Manuel Robles Collado, evitando que la rifia adquiriera mayores proporciones.

Más tarde volvieron a encontrarse los contendientes y entonces Ignacio, que sufría una contusión en la cara, arrojó al suelo a Sebastián, causándole varias contusiones.

Nuevamente intervino el carabinero Robles, que esta vez, ante la resistencia de ambos, hubo de hacer un disparo al aire para lograr reducirles.

Del hecho se instruyó el oportuno atestado y se puso a Sebastián a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

El segundo premie

Van apareciendo los poseedores

Aquí se explica todo, como en Caballería, según el dicho militar - y hasta la desaparición de los afortunados poseedores del segundo premio de la Lotería, que van, poco a poco, haciendo acto de presencia y justificando su

tardanza en darse a conocer. La cosa es bien sencilla, casi todos elles residen en la provincia. Descontados, pues, los dos décimos, sobre los que ya hubimos de dar noticia, en poder del mayordomo de un

buque extranjero y de un señor de Almería, ayer se tuvo conocimiento de que un muchacho apellidado Flores Flores, adquirió dos décimos, llevándolos a Felix donde los entregó a Josefa Torres Flores y José Flores, ambos vecinos de aquel pueblo que se los habian encargado,

Otro de los décimos, obra en poder de un señor de Almería, interesado en que no se conozca su nombre hasta el extremo de negarse rotundamente a facilitarlo.

A Alhama, según nuestros informes, fué a parar otro de los décimos y asimismo su poseedor no ha facilitado el nombre.

Por último, parece ser que los restantes décimos también fueron adquiridos 1 or revendedores de los pueblos que aun no han dado señales de vida.

Otra moda de atraco

La esperan en su domicilio para robarla

Madrid, 25.-10 noche. Hoy al entrar en su domicilio en la calle de la Madera, María Aricote fué sorprendida por dos individuos

POR TELÉGRAFO

Al pasar a una de las habitaciones, los ladrones le echaron una manta sobre la cabeza y se dedica ron a desvalijar la casa.

que la esperaban dentro de la casa.

Cuando desaparecieron, la dueña notó la falta de efectos y alhajas valoradas en setecientas pesetas.

De Instrucción Pública

Protección de huérfanos del Magisterio : : : : :

El ministerio ha dispuesto que se li-

bren a nombre del Tesorero de la Protección de Huérfanos del Magisterio las cantidades siguientes: 11.278'14 pesetas, a que ascienden los descuentos al profesorado de Normales; 372.516'95 pesetas por descuentos a los maestros y maestras, y 3.841'59 pesetas por descuentos a inspectores de Primera Enseñanza. Todo por el segundo trimestre del presente año. Nóminas

Se han remitido a la Diputación provincial para su pago las nóminas de aumento gradual de sueldos del Magisterio nacional de esta provincia, correspondientes al segundo semestre del año actual.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 25-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	133				10		48.00
Libras.	175						39:70
Dólares						Œ	12:27
Francos	su	120	S.		361		236'00
Liras .						1	62:53
Escudos	po	rtı	ıgu	ese	s		001

charge the belief to the same and the same of the same

THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

En pleno día y en mêdio de la carretera seis pistoleros roban a los condes de Ruidoms

Les despojan de documentos y joyas y huyen llevándose el auto con todos los equipajes

Madrid, 25 8 noche.

Es objeto de todos los comenta. rios el escandaloso robo de que han sido víctima los condes de Ruidoms. Cerca de El Molar, seis pistoleros

salieron al paso del automóvil que conducía a París al conde, su esposa, tres hijos y varias personas de

la servidumbre.

Los ladrones, pistola en mano, hicieron apearse del coche a los ocupantes e inmediatamente lo registra ron todo apoderándose de los equipajes, documentos, joyas y cuanto encontraron.

Después tranquilamente se dieron a la fuga saliendo con dirección a Madrid, en el mismo coche que ocupaban los aristócratas.

Estos que son el conde, su esposa doña María Roca de Togores y Pérez del Pulgar, tres hijos de corta edad y tres sirvientes, una de ellas inglesa.

Como ocurrió el robo

Una de las sirvientas que acompañaba a los condes, tiene familia en El Molar, y como pensaba pasa una temporada larga en París, avisó a ésta que los condes le permitian ir de paso a despedirse.

El coche se detuvo por esta causa más de media hora, y cuando al regreso se aprovisionaba de gasolina, vieron cruzar un taxi, matrícula de Segovia, que marchaba a gran velocidad ocupado por varios hombres.

El auto de los condes emprendió la marcha poco después, una vez repuesto de combustible.

A los dos kilómetros de El Molar, observó el chófer que la carretera estaba interceptada por un auto atra vesado y que era el mismo taxi que vieron cruzar antes.

El chofer, Hermenegildo Cruz, detuvo la marcha y rápidamente se apearon del taxi seis hombres, que pistola en mano, intimaron a los condes, y al grito de arriba las manos, les hicieron apearse procediendo a registiarlo todo minuciosamente.

Después registraron a los viajeros apoderándose de cuanto llevaban encima; como efectos, documentos, joyas, etc.

Una vez cometido el despojo obligaron a los condes y acompañantes a pue subieran al taxi y los ladrones ccuparon el coche del conde huyendo con los equipajes y cuanto tenían con dirección a Madrid.

Los atracadores se tocaban con boinas y llevaban pistolas en ambas manos.

Después del robo

Cuando el chôfer de los condes intentó poner en marcha el taxi de los atracadores, comprobó que sufría averías teniendo que trasladarse todos a pie hasta El Molar, donde denunciaron el hecho en el Cuartel de la Benemérita.

Desde el cuartel se telefoneó a la Dirección de Seguridad y ésta envió un auto donde pudieron reg esar las victimas a Madrid.

En la Dirección de Seguridad.-Cálcule de lo rebado

Una vez en la Dirección de Seguridad, el conde, familiares y sirvientes, presta on declaración ante el comisario detallando la forma en que se había llevado el robo.

Según ha declarado el conde calcula que el importe de lo que se han llevado los pistoleros ascenderá a cien mil pesetas.

Además de la documentación se llevaron cuatro mil novecientas pesetas en moneda española, francos y libras.

También le tueron robados los talonarios de cheques, una patente ds invento, dos carnets para aprovisionamiento de gasolina y numerosos objetos y efectos.

Entre las joyas robadas figura un collar de 234 perlas separadas por zafiros con triple broche de brillantes; un pendentiff de esmeraldas y brillantes, tres sortijas, y un reloj de oro de gran valor.

Derivaciones del suceso

Aparece amordazado el chófer del auto que utilizaron los atracadores

El robo relatado parece que ha tenido derivaciones.

El chôfer del taxi que llevaron los atracadores, ha sido encontrado cerca del pueblo de Bobadilla tendido junto a una encina y amordazado con una chalina y su misma calistas. bufanda.

Se le prestaron los primeros auxilios y trasladado a Madrid ha declarado que anoche le alquilaron

seis individuos en la Piaza de Cas-

Añade que después de dar varias vueltas llegando hasta Tetuán de la Victorias, los ocupantes le ordenaron que se internase en la carretera de Francia.

Al llegar a un lugar solitario los individuos le amenazaron con pistolas obligándole a abandonar el baquet que fué ocupado por uno de los pistoleres y seguidamente lo evaron hasta el sitio en que lo habian encontrado amordazado.

Dice también el chôfer declarante que serían las cuatro de la madrugada cuando esto ocurría.

Gestiones policiacas

Varios policías se han puesto en movimiento para esclarecer el suceso y capturar a los ladrones.

Hasta ahora las gestiones policiacas no han dado resultado.

Solo ha sido encontrado el auto que utilizaban los condes abandonado en las inmediaciones del campo de foot-ball de San Martin.

Una pista de la policia

Sospechas

Aunque se llevan con secreto las gestiones policiacas para capturar a los autores del robo de los condes de Ruidoms, se sabe que los agentes siguen la pista de la criada llamada Martina González que solicitó que parara el auto en el Molar a pretexto de despedirse de la fami-

Se sospecha que el atraco se planeó en Madrid interviniendo en el «asunto» una persona conocedora de la vida del conde.

El conductor del taxi

Ha sido interrogado el padre del conductor del taxi que utilizaron

los atracadores. Se llama Manuel Villa y dice que su hijo siempre fué formal y tiene inmejorables antecedentes, pero tie ne una novia comunista que constantemente le incita a que se afilie al comunismo.

Otros detalles

Ampliando detalles se sabe que los atracadores iban completamente disfrazados usando gafas negras y barbas postizas.

POR TELÉGRAFO

La suspensión de los periódicos

Manifestaciones del señor Lerroux

La empresa de "A B C"

Madrid, 25-12 noche. Informado el señor Lerroux por los periodistas de que en el Consejo de ministros celebrado hoy, tampoco se trató de la reaparición de los periódicos suspendidos dijo:

-Pues crean ustedes que esto me lo figuraba, y aunque no soy partidario de apurar a los gobiernos, después de las promesas incumplidas, se hace necesrio tomar alguna med da.

El señor Luca de Tena ha desmentido que cambie la empresa de «ABC».

POR TELÉGRAFO

Los elementos extremistas de Barcelona intentaban provocar un movimiento

Debía estallar anoche en distintas capitales

Manifestaciones del gobernador

Barcelona, 25.-Los periodistas se entrevistaron con el gobernador al objeto de adquirir noticias sobre los rumores de que se preparaba un movimiento extremista.

Manifestó que las precauciones que se habían tomado durante la madrugada fueron motivadas por el anuncio de esé movimiento que debia estallar al mismo tiempo en varias capitales españolas.

Además de tomar precauciones, la policía practicó diversos registros habiéndose detenido a varios sindi-

Entre estos figura Francisco Asin presidente del sindicato de trans-

La policia busca también a un di-

putado que se cree complicado en el movlmiento.

-Hasta ahora-agregó el señor Moles-la tranquilidad es completa. Solo en Manresa se intentó alborotar reuniéndose algunos grupos, pero en vista de las precauciones que se habían tomado, se disolvieron sin incidentes.

Por último dijo el señor Moles que había conferenciado con el ministro de Gobernación el cual le comunicó que en todas partes hay tranquilidad absoluta.

Se han eviado fuerzas a Sallent, para evitar que se ejerzan coacciones en una fábrica.



POR TELÉFONO

estorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Consejo de ministros

No se trató de los periódicos suspendidos

Solo se ocuparon del proyecto del Tribunal de garantías

Madrid, 25 8 noche. A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. Al entrar el señor de los Ríos ma-

nifestó que llevaba un proyecto de ley para la reforma de segunda enseñanza. Al salir del Consejo el señor Casares, se limitó a decir que no ha-

bian tratado de los periódicos suspendidos. -Solo -añadió - el Consejo se

ha ocupado en estudiar el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

POR TELEGRAFO

Las huelgas en el Norte

En Oviedo

Tratan de volar los postes del tendido eléctrico

Oviedo, 25. Continúan sucediéndose diversos actos de sabótaje.

Hoy ocurrieron diversas explosiones quedando derribados ance postes del tendido eléctrico de la Sociedad Cooperativa.

Después, los guardias retiraron hasta 22 cartuchos más de dinamita que habían sido colocados en otros tantos psates.

Paran mil trescientos obreros

Con estos actos han quedado sin servicio las minas de Vegún e Illoniego, habiendo motivado el paro de unos 1.300 obreros. El gobernador ha dado órdenes

para que con toda energía se repriman los actos de sabotaje.

Se cree que el terrorismo que tratan de infundir está relacionado con ia huelga de metalúrgicos de La Fel-

En San Sebastián

Los efectos de la huelga general

Registros en domicilios de algunos tradicionalistas

San Sebastián. - Enterado el gobernador de que los elementos extremistas tolosanos, acordaron la huelga general confabulados con los patronos, envió inmedi tamente una sección de guardias de Asalto que practicaron registros y detenciones.

También han sido registrados varios domicilios de tradicionalistas que fueron detenidos, pero demostrada su inculpabilidad se les libertó poco después.

Han sido clausurados todos los centros obreros.

POR TELÉGRAFO

Ante el presupuesto de Guerra

Informe del señor Azaña ante la comisión

Madrid, 25 12 noche. - El señor Azaña informó ante la comisión de Guerra, manifestando a la salida que queda reducido a 2.500 hombres el cupo militar.

Actitud de los radicales

Los radicales por su parte han manifestado que el voto particular que defenderá la minoría reducirá el servicio militar a seis meses, economizándose mil pesetas anuales por cada soldado, lo cual supone un ahorro de muchos millones.

Atraco a un sacerdote

Madrid, 25.-10 noche.

Al amanecer, y cerca de Carabanchel, unos desconocidos atracaron al sacerdote D. Julio Barcia cuando se dirigia a decir misa, pero no pudieron robarle, porque el Sr. Barcia hizo huir a puñetazos a los cacos.

Los sindicalistas abandonan las obras de la Ciudad Universitaria

Los obreros sindicalistas que trabajan en las obras de la Ciudad Universitaria abandonaron hoy el trabajo como protesta por no haberse querido readmitir a varios obreros que fueron despedidos.

Alcance político La reorganización de plantillas en

los ministerios Madrid, 25-12 noche.

La comisión de presupuestos ha intentado restablecer las plantillas que votaron las Cortes sobre los funcionarios de los ministerios de Justicía e Instrucción, pero habiéndose consultado al gobierno este se ha negado.

Aumento en Obras públicas

La subcomisión de obras ha consignado un aumento de un millón trescientas mil pesetas para policía de carreteras.

La sentencia en la causa por el golpe de Estado

Se asegura que el viernes o el sábado próximo se publicará la sentencia que recaiga en la causa de responsabilidades por el golpe de Estado.

La asamblea de decanos de Colegios de Abogados

La asamblea que han de celebrar los decanos de los distintos colegios

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes

a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argenti-

y telegrafía sin hilos. ALUNA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA.

Campana

De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem. PRECIOS EN TERCERA

Cada familia solo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carge en bodega ordinaria y en frigorifico y pasaje en Camara de Prim

Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse d carbón y agua, ziendo la duración del viaje quince días. Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento

de 25 pesetas por plaza. Pera los de tercera clase comida a la española. Avise importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de di-

cho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S on C. - Avenida de la lapido. cu. 60, - Almeria y Coril del aMwelle. 12 -Mel auto.

Por telégrafo

Tras Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Queda aprobado el presupuesto de Estado y se comienza la discusión del de Justicia

Comienza la sesión

Madrid, 25.-12 noche. A las cuatro de la tarde comienza

la sesión de la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Bes-

Hay gran desanimación. En el banco azul se sienta el señor

Orden del día El presupuesto de Estado

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra examinar los asuntos puestos a la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. Se pasa a examinar el presupuesto de Estado poniéndose a discusión el capítulo sexto que trata de la consignación para la reparación de la iglesia de San Francisco el Grande.

El Sr. ORTEGA Y GASSET combate la asignación para obra pía. Se queja de que la República proteja a los frailes censurando que se

Franciscanos. El Sr. TENREIRO: - Eso es ine-Continúa el Sr.ORTEGA Y GAS-

preste a mejorar el noviciado de los

SET y se queja de que se destinen por primera vez ciento cincuenta mil pesetas a las misiones de Marruecos. Se extiende en consideraciones y

censura la la labor de los PP. Fran-

ciscanos en Marruecos, diciendo que

esto está en pugna con la penetración civil y militar. El Sr. TENREIRO le contesta defiende las partidas consignadas para Obras Pías de Marruecos.

El Sr. ROYO VILLANOVA ensalza la gestión civilizadora de los Franciscanos en Marruecos y expone que la libre Francia protege las misiones y a esos frailes en su zona.

-Y es que Francia-añade-con-

sidera a los frailes como ciudadanos; pero España, por el hecho de ser frailes, no se les quiere. El Sr. ZULUETA afirma que la obra pia nada significa en los gastos y politicamente, si se la suprime

abandonaríamos con ello los dere chos tradicionales de España en los santos lugares. Puesto a votación se aprueha el capítulo por 101 votos contra 9.

GASSET renuncíando a defender las enmiendas presentadas. Se aprueba el capítulo y con él,

bién combate el Sr. ORTEGA Y

Se discute el séptimo que tam-

de Abogados de España, tendrá lu-

el presupuesto que se discute.

gar el dia cinco de diciembre. Se anulará el plus que correspende a los ferroviaries per el au-

mento de tarifas

Se ha dispuesto que si los ferroviarios renuncian al plus que les corresponde procedente del aumento de tarifas, éste sea anulado y se incorpore al fondo comun, privando al mismo tiempo a los obreros del derecho a volver a reclamarlo.

POR TELÉFONO

Ultima hora

Detalles del atraco al sacerdote en Carabanchel Censura de los socialistas al señor

Madrid, 26.—3 madrugada. Ampliamos detalles del atraco al sacerdote don Julio Barcia ocurrido en Carabanchel en la última madru-

Franchy Roca

buyendo a ahuyentarlos. cha quedando con la sotana y demás ropa destrozada y resultando con una mano herida.

Sospecha que debic herir también a alguno de los atracadores.

Censura al señor Franchy Roca

Algunos miembros socialistas que forman parte del tribunal de responsabilidades, han censurado al presidente señor Franchy Roca por haber llamado la atención del Fiscal mientras dejó que don J. Antonio Primo de Rivera hiciese la apología de la dictadura. Con este motivo han enviado

una nota al señor Franchy Roca proponiendo que se efectúe una reunion para tratar del caso.

Presupuesto de Justicia

Se pone a discusión seguidamen. te el presupuesto de Justicia. El Sr. CALDERON (don Abilio) combate la totalidad.

Afirma que el presupuesto de este departamento se lleva casi el veinte por ciento de aumento sobre el anterior y es de notar que aun con ello no se mejoran los servicios, si no que se aumenta el sueldo de los directores generales, subsecretarios y comisiones.

-En cambio-agrega-se han suprimido las consignaciones para las Hermanas de la Caridad sustituyendo los sueldos de tres pesetas que cobraban por el de cuatro mil pesetas que cobra el personal nue-

-Y yo me malicio-dice-que a pesar de esto, el servicio que prestaban aquellas hermanas no se meiorará.

Señala después otros defectos del presupuesto. El Sr. VILLANUEVA defiende el dictamen, justificando los aumen-

tos hechos Interviene el Sr. ALBORNOZ y justifica los aumentos de Justicia por los que se hacen a la judicatura. El Sr. GUERRA DEL RIO pide una aclaración del gobierno sobre las plantillas aprobadas en Cortes y suspendidas después en algunos ministerios.

bación. Con ligero debate después, se aprueba el resto del presupuesto quedando pendiente la cuestión de

Anuncia que se opondrá a la apro

se haga la declaración solicitada por el señor Guerra del Río. También quedan pendientes de votación varios artículos, por falta de número de diputados.

los aumentos de personal hasta que

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche. Después de la sesión

En los pasillos Manifestaciones del señor Besteiro Poca animación se notó en los

pasillos del Congreso al terminar la Los periodistas hablaron con el señor Besteiro el cual manifestó que el martes se terminará el presupuesto de Justicia y se discutirá el de Obras Públicas v si queda

tiempo también irá el de Marina.

-Ignoro-añadió-si en la próxima semana se discutirá el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, porque tiene que dictaminarse.

De la noche a la mañana

Sucesos locales

En el Hospital provincial se asistió a Manuel Cirera Salvador, de 25 años, de una contusión en la rodilla

Una caida

Erosiones Antonio Ramirez Robles denunció en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Plaza por causarie erosiones

izquierda, que se produjo al dar una

«El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERÍA

EN LA LIBRERÍA Cultura Social.

Calle de Castelar, núm. 8.

De los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Benizalón anuncia la exposición al público de las listas de la contribución urbana. Anuncia también que la recaudación

rio comenzará el día 1.º de Diciembre. El de Serón anuncia la exposición del padrón y listas cobratorias de pla-gas del campo y el nombramiento de las comisiones de evaluación del repartimiento. El de Paterna del Río idem idem del

nombramiento de comisiones de eva-

luación y proyecto de reforma del pre-El de Rágol, idem idem del padrón supuesto. de la contribución urbana, el apéndice al Registro fiscal de edificios y solares la subasta del aprovechamiento de pastos del coto de Sierra de Gádor y Nevada.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

gada. ua, por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices Se sabe que el sacerdote se defen-Padrones y subastas dió de los atracadores a quienes hizo huir a puñetazos. Florida Saldrá de Almería el dia 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANERO, SANTOS, MON. 17 TEVIDEO Y BUENOS AIRES. El monaguillo, que presenció la escena, apedreó a los cacos contri-Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, 17 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El sacerdote sostuvo fuerte ludel repartimiento en periodo volunta-

Las ricas Peras de Agua y Manzanas de Aragón, muy superiores, se han re-de Aragón los ultramarinos de cibido en los ultramarinos de Costelas núe. Castelar núm. 3.

nuestros corresponsales

Francia se prepara para la guerra

La educación militar

No hay pais en Europa donde no se hable constantemente de paz, de deshable consciliación de los espíritus, arme, de pacificación de los espíritus, de reconciliación de pueblos. Todo son palabras.

Qui nes más hablan de paz, más prenaran los útiles de la guerra, y no por dar conformidad al antiguo aforismo dal con para bellun, sino con el objeto de dominar a sus adversarios, cuando éstos se hallan imposibilitados) para organizarse para las futuras bata-

Digese lo que se quiera, la Humanidad continuerá guerreando, pues sus componentes no podrán desprenderse nunca del instinto belicoso.

Y decimos esto, porque, en Francia, donde tanto se censuró a otros pueblos por si afición al militarismo, es donde con más intensidad y cuidado se pre-

paran las organizaciones militares. En Francia se educa al pueblo como en ninguna otra parte, en orden a la preparación de buenos soldados para enfrentarlos contra cualquier potencia que se le oponga.

Todos los jóvenes franceses, físicamente útiles, se instruyen en el Ejército, mientras en otros sitios como en Alemania, el entrenamiento deportivo de la juventud no tiene ningún carácter militar, siendo la única finalidad la educación complementaria deportiva y la convivencia de camadería. Y cómo se prepara en Francia a la

juventud? Apenas terminada la guerra se elaboro un proyecto de ley para la educación militar, que, aunque todavía no tiene fuerza legal, su reglamentación está prácticamente realizada en amplia

Cuando se decidió la reducción del servicio militar activo a un año, se exigió la educación militar.

La tendencia no er, favorable a la paz, sino, para hacer posible una tormación premilitar, y para realizar la finalidad de Nacióu en armas, propugnada por Paul Boncour.

Ei proyecto parece haber sido aplazado desde 1928, quizás en vista de la Conferencia del Desarme, pero, prácticamente, el proyecto está ya realizado

en amplia escala. Para la organización de la educación militar en Francia se tiene dispuesto que dependerá del Ministerio de la Guerra y del de Instrucción Pública, con un subsecretario de Estado, con un coronel en cada zona de reclutamiento, y con un oficial de Estado Mayor en cada departamento con sus oficiales y cabos instructores.

El plan será ejecutado en Escu-las, Universidades y Asociaciones reconocidas por el Estado y será fomentado con medios financieros, armas, municiones, campos de tiro, etc. El control del Estado se hace por medio de planes de enseñanza, revistas y exámenes, por comisiones oficiales.

La educación física, es obligatoria desde la edad de seis años, y la preparación para el servicio militar desde los 16 años hasta la incorporación en

A esta empresa patriótica hay adheridas más de once mil sociedades de portivas y de tiro, y unos dos mil oficiales y cabos como instructores.

En los últimos años han sido cuarenta mil los educados, y anualmente rebasan la cifra de cuatro mil alumnos los que efectúan examen militar para ner el grado de oficiales de re-

De este modo, pasan por las escue-

las preparatorias 🖺 ilitares próxima-

mente la quinta pase de los hombres de la recluta total fe ncesa. Querrán, pues, la paz los franceses, pero no hay pueblo más militarizado en el mundo.

CLARO ABÁNADES

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor noruego «Trudvang», de Sothampton, con asfalto -Idem español »Delfin», de Melil a, con carga general y pasajeros.

-Idem idem «Araya-Mendi», de Alicante, con carga general. DESPACHADOS Vapor noruego «Trudvang», para Alican-

te, con asfalto. -Idem español «Araya-Mendi», para Málaga, con carga general.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia

> De uso en todo tiempo. Nr se vende a granel.

de Medicina.



mesa, trinchete y mármol en soportes a la pared del comedor. Santos Zárate, 7.

En la Audiencia Absuelto

Ante jurados se celebró ayer la vista de la causa contra Justiniano Bravo Fernández, acusado de desacato a la autoridad del jefe del Gobierno y mi-

El jurado dictó veredieto de inculpabilidad y el tribunal de derecho declaró absuelto al procesado.

Suspendido

Se ha suspendido la vista de la causa señalada para hoy, por el delito de ho-

Señalamientos para el lunes Vista de la causa núm. 66 del año

Eduardo Romay Suriá Avenida de la República, núm. 46

Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS"

:-: OPTICO :-: Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, I-8-9.--Avenida de la República, número 2.--ALMERÍA

Lindísimos Dormitorios Elegantisimos Gabinetes Preciosos Comedores Precios sorprendentes

Nuevos modelos. BAZAR "ELLEÓN"

1931 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de abusos deshonestos. Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Rueda.

Reunión de Decanos

El próximo día tres de Diciembre a las doce se verificará en el salón del Colegio de Abogados de Madrid, bajo la presidencia del Decano don Melquiades Alvarez la asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados de España, que ha convocado a propuesta del de Zaragoza para tratar de las jubilaciones sin causa, acordadas por el señor Albornoz que han privado del desempeño de sus cargos a numerosos funcionarios de la Administración de Justicia estan lo aun subsistente la facultad conceuida al expresado ministro para seguir decretándolas.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLI-LLO Y MOKA TOSTADO DIA-RIAMENTE LO ENCONTRA-

REIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Siorieta de San Pedro)

Noticias

El camino de ronda

A las once horas del día de hoy, se procederá en la Jefatura de Obras públicas al nombramiento de treinta obre ros para trabajar la próxima semana en el camino de ronda.

Dicho nombramiento se empezará por el número 134 de la tercera lista formada por dicha Jefatura, debiendo advertir a los obr ros que aquel que no se encuentre presente al tiempo de su nombramiento, perderá el turno, sin derecho a reclamación alguna, corriéndose la numeración hasta completar los treinta necesarios.

Bases de trabajo

Para la aprobación de las bases de trabajo presentadas por la Sociedad de Almacenistas y arrumbadores del puerpuerto, se ha citado por el gobernador, para el día 30, a las seis de la tarde, a los representantes de los diferentes gremios afectados por dichas bases.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Plazas vacantes

El Ayuntamiento de Dalías anuncia concurso para proveer una plaza de practicante, con residencia en el Cam-

po y haber anual de 900 pesetas. Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer

las siguientes inscripciones:

Matrimonios: Ninguno.

vas Pérez.

tos: Rosalía Camacho Moreno y Bernabé Herrada Ruiz. Defunciones: Rosa Rumí Méndez. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. - Nacimien-

Distrito de San Sebastián.-Nacimientos: Isabel Pérez Berenguel y Manuel Palenzuela Torres.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vi-

Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial

> -:- CONSULTA: -:de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral. **********

Se vende sala

Razón, Navarro Rodrigo, 8, horas de 3 a 5.

Don José de la Luz Guerrero ha solicitado la propiedad de una demasía a la mina «Consejo» en el término de Cuevas del Almanzora.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes, 25. Decreto del ministerio de la Gobernación sobre el protectorado del Gobierno en la beneficencia provincial.

-Orden del ministerio de Justicia sobre el concurso de los premios, dispuestos por la Ley de Protección a la infancia.

-Circular de la Dirección General de Seguridad sobre autorización de pe-

-Edicto de la Diputación provincial concediendo un plazo de ocho días al alcalde de Escúllar para que remita a certificación que se le tiene pedida. -Idem idem declarando la responsabilidad directa del ordenador de pagos y depositario del ayuntamiento de

-Idem idem imponiendo 50 pesetas de multa al alcalde de Almócita. -Decreto de la Jefatura de Minas admitiendo el registro solicitado por don Emiliano Uroz Espinar.

-Circular de la Administración de Rentas Públicas sobre la distribución de las participaciones a los ayuntamientos en el rendimiento de la Patente Nacional de circulación de automó-

-Edicto del Juzgado de la Audiencia relativo al fallecimiento del súbdito sueco Oscar Steber S ogren. -Edictos de los ayuntamientos de

Alhama, Felix, Albóx y Lúcar. -Continúa la relación de las minas pendientes de abono del cánon de su-

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL -:- HOSPITAL PROVINCIAL -:-

> Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PEREZ, Núm. 9.

No salió ayer vapor alguno con barriles de uva.

Por la Cámara se dieron las siguien-

tes ordenes de embarque: Al vapor «Karla», para Londres, hasta 7.850 barriles, 34 medios y 191 cajas. Al «Profit», para Liverpool, hasta

4.115 barriles. Al «Alhama», para Glasgow, heste 8 524 barriles y 114 medios. Al «Fiorella», para Hull, hasta 4.479

barriles y 20 cajas. Al «Randí», para Boston, hasta 1.513 Al «Anna C», para Sud América, has-

ta 2 199 barriles. En el vapor «Araya Mendi» se embarcaron 30 barriles y 100 cajas para

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Se recibieron los siguientes telegramas de ventas; Liverpool. - Vapor «Avance I», de 6 a 13/6; un lote a 15/; mayoría de 8/3

Londres. - Restos vapor «Ciscar», de 7/9 a 20; mayoría de 9/6 a 13. Otro. - Vapor «Cano», de 6/6 a 20; mayoria de 9/6 a 12/6.

Entraron ayer en el muelle 6.849 barriles, 32 medios y 1.548 cajas. Quedaron anoche dispuestos para

la carga, excluídas las órdenes, 23.013 barriles, 2.531 medios y 1.697 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de BARRILES MEDIOS MERCADOS

Boston 20.738

Bremen	74.123	1.009	21.800
Belfast	2.992	Transcours S	=
Bristol	38 090		1.258
Cabotaje	2 414	824	3.016
Canadá	8866_1496849542		
Cardiff	46 569	25	58
Copenhague.	2 522	201	20
Dublín	4 087	-	12000
Finlandia	14 331	170	8.338
Glasgow	116 807	190	441
Hamburgo	275 574	4.958	56.277
Hull	76 931	204	76
Liverpool	277 203	1 105	649
Londres	365.278	2.259	4.812
Manchester.	Maria Company	413	
Newcastle		289	£ -
P. Noruega			1.132
P. Suecia		4.346	1.259
Rotterdam	3 763	-	
Southampton		812	2.365
Sud América.	THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY.	1.764	775
Varios	SOUTH ANY LONG TO SELECT	804	480
Marsella	1 (1947) (1977) (1974) (1977)	2.686	5.301
Gdynia		11	25.227
Sttetin	= 25777 CO-96 (LT)	183	4.067
- Inde			
Total 1	.646.781	22.564	137.073

Connolly Ltd. Shaw

Incorporados con M. ISAACS & SONS LTD.

London Fruit Exchange Spitalfields

CORREDORES de Frutas en Londres, Liverpool, Manchester, Newcas-tle, Hull, Cardiff, Dublin y Belast.

LONDRES E. I.

Instrucción religiosa

Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envien a sus hi.os, a continuaeión insertamos los distintos Centros En la Compañía de María (calle de San Leonardo). Los domingos, de 11 a 12; y los jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

PARA NIÑOS

En el Centro de los Luises (Plaza del Carmen). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra. En la Iglesia de Santa Clara, A la una de la tarde, hasta las dos.

festivos de diez a once. A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños es-

En los Padres Franciscanos los días

Estudios Minerva

Centro de Enseñanza CARRERAS ESPECIALES Y UNIVERSITARIAS

BACHILLERATO

Preparación para oposiciones.-Próxima apertura

Informes: TERRIZA, 5 .-- Bajo

SOUTH THE PROPERTY OF THE PROP J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

PARTOS Consulta de 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín -BLASCO IBAÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

ta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristia-

de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS

En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde, hasta las cinco.

En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde. Obligados quedan todos los buenos

católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caida en el paganismo; y el inmortal Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vi-

CENTROS BENEFICOS

da vergonzosa de los paganos.

Servicios médiens Personal de guardia para hoy en los

Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don José de Velasco. Practicante, don Antonio Soria Es-

Matrona, doña Trinidad López. Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Ga-

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don Jo-

STATE TO A STATE OF THE PARTY O De dieciseis a dieciocho y media, don

Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna,

don José Velasco Angulo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Armstrong

Disponible en almacén de AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos ALMERIA

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA EN-TRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TO-DO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RA-ZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN D'ONATI-VO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,



Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio

de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ,7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER.PARTOS

Consulta de 3 a 6. AUTOMÓVILES

Hispano - Suiza

Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas. las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de

Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona Agentes Vendedores para Almería y su provincia

Emilio Ferrera y Hermano, S. A

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Los Desposorios de Nuestra Señora. - Ss Ju in Berchmans, S. I.; Siricio, p; Silvestre, ab.; fd ; Leonardo de Puerto Mauricio, cf.: Pedro. Bellino, obs., Fausto, Marcelo, ; s.; Didio, mártir. La misa y oficio divino son de San Sil-

restre con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, domingo

Nnestra Señora de la Medalla Milagrosa. -- Santos Basileo, ob.; Auxilio. Saturnino,

· TS .a mis : y oficio divino son de la domín'ca primera de Advi nto con rito semidob e y color morado.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Hospital.

En sufragio de las Animas

En Santiago se celebra el mes de Arimas Todos los días al toque de Oraciones, Rorario. Ejercicio, Meditación y Responso cantado. Los domingos plática.

En la iglesta de anta Clara, a las 5. En la Capi la de la Piedad de la S I. Catedral, promovidos por la Congregación de la Buena Muerte.

Por la mañana a 'as ocho y media. Misa de Comunión con Manifiesto Menor. Por la tarde a las cuatro y media. Exposición, Rosario de Animas. Ejercicio y Bendición co S. D. M.

Habrá plática los miércoles y domingos. Deberán asistir todas las asociadas y demás personas · evotas d- las Animas.

Cultos a la Milagrosa La Asociación de la Milagrosa estableci-

da en la Parroquia de San Sebastián, consagra a la Virgen Santísima una solemne novena, que continúa hoy, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis, exposición de Su

Divina Majestad, estac ón, rosario, ejercicio de la novena, sermón, Salve, bendición v reserva. El último día, después de la reserva, imposición de medallas a las nuevas asocia-

Los sermones serán predicados por el Rvdo. P. Esteban Velazco, C. M. Los cánticos están a cargo de un coro de seño itas.

En la Capilla del Hospital con.inúa un solemne tríduo con el siguiente orden: Por la mañana, a las nueve, misa solem-

ne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, estación cantada, rosario, ejerc'cio del jubileo, tríduo, sermón, cánticos, bendición y reserva.

Los sermones del tríduo los predicará el presbîtero don Manuel Rodríguez González. Mañana festividad de la Milagrosa a las siete y media, misa de Comunión que celebrará el Exemo. Sr. Obispo

Cultos a la Inmaculada.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comenzará el día 30 una solemne novena con los siguientes cultos: A las ocho y media misa y Comunión en el altar de la Virgen; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. y el ejercicio acostnmbrado, con cánticos.

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual el turno catorce canta Catalina de Sena».

Adoración Nocturna

Santa Iglesia Catedral Solemne novena que a la Inmaculada dedica la Congregación de Hijas de María en

el altar de la Purísima. Dará comienzo el día 30 de Noviembre para terminar en su día.

Orden de los cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con cánticos y acompañamiento de armoniums. Por la tarde, a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plegaria, Sermón,

Bendición con S. D. M., Salve cantada. Los sermones están a cargo del Director de la Congregación R. P. José Rodríguez. El día 8, festividad de la Purísima, por la mañana a as ocho menos cuarto, misa solemne cantada con Comunión general. Por la tarde a las scis, Rosario, Sermón y Bendición solemne.

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En la Compañía de Maria.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de A las seis y media. En la Catedral, Her-

manitas y Santo Domingo. A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañia de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos. A las siete y media. En la Catedral, San to Domingo. San José y Compañía de Ma

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrario, san Sebastián, Com-

pañía de María, Mani mio. Nuestra Señora del Milagro, san Atón, Sagrado Cora-zón, santo Domingo San Antonio y San Roque.

A las ocho. En la cara de los Rvdos-Padres Franciscanos, en 3 rerta de los

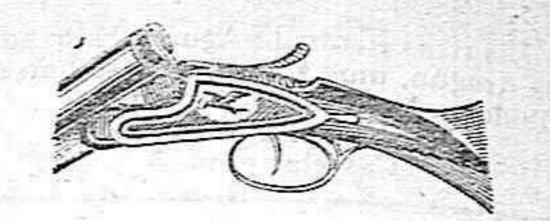
Cámaras. A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo. Sagrario, san Pedro, san Sebastián Adoratrices. Capilla de Pad es Franciscanos, san Roque y Compañía de María. A las nueve y media. En el Sagrado Cora-

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro y en el

Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce, En la Catedral, Santo Domingo y en San Pedro.

A la una en San Pedro. Anunciese en "La Independencia" Cazadores



Escopetas garantizadas desde 15 Desetas al mes, 500 pesetas. Hammerles finisimas de gran alcan-ce y plomeo, a 400. 300, 225 y 160 pe-

setas. Modelos económicos, de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los in-

termediarios. Bicicletas de calidad desde 220 a 265. Fonógrafos novedad desde 129 a 350.

JOSÉ CRUZ MUGICA

EIBAR

IMPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas deorden deben favorecer a la pre sa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si va es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

desea se le suscriba a núm. ___ brso-

"La Independencia"

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento

en España Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empieó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN Á los ancianos * A los tísicos

A los disentéricos, cuya vide se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarres.

mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-TÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS. CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable à los viajeros

y hombres de negocios

CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. May muchas imitaciones inencaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

lea usted todos los días "La ladependence;

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



Empleade desde best más de 30 años por todo dase de personas, com la es mes apreches y recomendado por les médicos más meantes de la revise à quines propordices grandes sellisfacciones.

Las personas que suivez Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrendendens de augre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones diffeiles. vas descepareces sus pedecimientos y las convelecientes se fortalecen es lerem mucho más si emplearon reconstituyentes extraciones y este mecionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Les informes que figurem en el prospecto, és les más sólidas reputazionem milione españolas, prostan la espesato.

de veryo. Est lub printedale parisonale -CATTO OFFICE Promerie de Time Report - ALBERTANA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren num. 811). - Viajeros de primera, segunda v tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y

terçera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baezaspara Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861. - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y San

ta Fe v Alhama. CORREO REGULAR, (tren núm. 416). Viajeros de primera, sego y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada,

Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda 4 tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del exprese pars Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Akme-.la · lue 9.25. 'dmite vi-jeros entre Santa Fé y A hema y Almería.

Folletón de "LA INDEPENDENCIA"

Algunos datos para la Historia de Berja

por Joaquín Santisteban y Delgado

Cronista de la Ciudad

Almería-1932

centaban ganados y pastaban sin pa- hacían les consejos, pan y vino; y ximos que se sembraban no pagaban más que la décima de lo que cogian, cobrando solamente de impuestos mil reales por gravamen sobre molinos y suertes de la vega con lo que el Ayuntamiento nagaba veredas, Regidores, Guardas, limpias

de acequias y pensiones. trucción del año 1745 tuvo una dehesa de medio cuarto de legua de her gitud, con 10 o 12 mil encinas, que cuidaban y descortezaban los vecinos, dando a los pobres que lo

gar nada, y los pocos terrenos pró- que en los rios y frescuras de las en Granada Don José Mexías que en ramblas de Sotomán, Hipólito, Be- 1746 estuvo encabezada Berja en 700 nejí y el Zid habían 9.869 álamos libras de capullos y sus derechos a (que fueron muchos destruídos por 15 maravedis y 12 maravedises de las inundaciones de aquel año); y en las tierras secas 14.002 olivos, 9.603 morales, 1.806 moreras, 4.009 almeces, 10 000 adriages y 9 000 encinas.

Unase a esto la ganadería, que se-Según podemos deducir de la Ins- gún el Acta de 16 de diciembre arrojaba la cifra de 2.646 cabezas de ganado lanar, 1.420 de caballar, 860 de mu'ar y 916 de asnal y se comprenderá la vida de esta villa de las Al-

Otro dato que indica su prosperidad es la existencia de telares de se da y lana, confeccionándose telas ricas y excelentes paños, según se deduce de las Reales Cédulas de 24 de diciembre de 1625, el Auto impreso en Provisión de 23 de junio de 1699 y la Vereda o Circular de 9 de junio de 1749 transcrita por Pablo Benítez de Castañeda y comunicada desde Granada a Berja, por la cual se establecía la obligación a los ganaderos de realizar el esquileo, y a las Justicias de llevar un Registro de las lanas obtenidas, realizándose el tanteo en las ventas a los telares y perdiendo las mencionadas lanas si dentro del año no fuesen tegidas o fabricadas.

Respecto a la seda consta, según certificación de D. Bernardo de San Martin y del Contador de la renta v. llón cada libra produjeron 10.747 rs. y 2 maravedis.

Esta riqueza aumentó en 1747 y 48, pero con la sequia de últimos de este año debió disminuir en 1749, pues una Circular de 12 de abril determina que se cumpla la R.O. sobre Administración de la renta por la R. Hacienda y que no paguen los criadores los cinco reales que se exigian por cada libra, a fin de fomentar su

incremento.

El Marqués de Campo Verde, por Vereda expedida en Granada a 8 de mayo de 1749, recuerda al Concejo de Berja la prohibición de extraer : rechos; vendiéndose además, en las seda del reino de España y ordena a los Marchamadores que visiten los tornos y naguelas en que se hile su tejido y las viviendas de los criadores, apuntando sus nombres y las libras que tengan en sus libros, con expresión de onzas de fino y azache, marcando los días en que comienzan a hilar y poniendo banderillas, como era costumbre, en las partidas que se sacasen para conducirlas a las Reales Aduanas, pagando 4 maravedises por libra y 2 maravedis a los Marchamadores.

Después de la Guerra de la Independencia debió sufrir Berja como Almería los desastrosos efectos de la pebrina o pegrina pues se perdieron las simientes, con las excesivas nieblas; determinando más tarde la tala de moreras unos cuantos años de prolongadas sequias y desapareciendo tan preciosa industria. En Paterna pudo solamente conservarse el gusano, dedicando los hilos de seda al tejido de jaimas, y olvidándose los pueblos almerienses de volverlos a reproducir con las simientes salvadas en la sierra.

Gracia a esta exhuberante riqueza pudo pagar Berja por asistencia de tropas y cuarteles en 27 de noviem-

bre de 1748, mil setecientos noventa reales y treinta y tres maravedis, por Rentas provinciales 57.174 rs. y mil reales por repartimientos de desiete villas del partido de Alpujarras (Atamarchena o Altamarchena), por Carlos de Villaalta 1405 bulas de vivos y 160 de difuntos, cotizándose algunas, como la del Rector, en 30 reales.

Después de la paz de Aquisgram y pasada por tanto la guerra, se disminuyeron los impuestos, como lo comprueba la comunicación de 16 de diciembre de 1748, en que el Teniente Alcalde de Berja Don Gerónimo José de Mérida, dispone se cobre la mitad del impuesto de 13 reales en la renta de la sal y nada en la del pescado, la mitad del valimiento de arbitrios, se envien tropas, en clase de alojados, a los pueblos, y se paguen por entero los sueldos a los empleados, pasando desde 1 de enero de 1749 el arrendamiento de la renta de lana, que entonces estaba a cargo de D. Francisco Pérez Roxo, a la Real Hacienda, bajo las órdenes del Marqués de la Ensena-

Muy sana debia ser Berja en aquella época pues pasó sin médico desde 1° de noviembre de 1748 hasta el 22 de febrero de 1749, sin ocurrir un solo accidente ni enfermedad, presentándose en esta última fecha pa-

ra ejercer su oficio de curar D. Juan Sellés, a quien asistió el Concejo con 220 rs. para pagar casa, aumentándole las igualas.

Entre las muchas cualidades dignas de alabanza del pueblo de Berja es usar hasta los más ricos propietarios el título de labrador y cuidar ellos mismos de sus haciendas, persiguiendo cruelmente a los vagabundos. Tal idea se practicaba en casi toda Andalucía y especialmen-

te en el reino de Granada. Una R. O. de 21 de mayo de 1749 disponia no se permitiese a santero o ermitaño alguno traje particular distinto del corriente de la provincia o país donde resida, a excepcion de aquéllos que vivan en Comunidad aprobada por el Ordinario diocesano, como la de hospitalarios o las que estén consagradas a otros tantos fines, debiendo llevar licen cias comprobando ser hombres de buena vida y costumbres; y en caso contrario se les despoje de la imagen y se les obligue a trabajar, te niéndoles por vagabundos y gándoles como a tales las Justicias del Reino.

También se persigue a los gitanos, que venidos del Indostán, rechazados por los árabes, que les apodaban caramís o ladrones, se habían establecido en los estados españo les en 1447 y difundido por Andalu-

Continuara